

CONVOCATORIA

La Universidad de la Sierra Sur (UNSI), a través del Comité Organizador, convoca a participar en el *Congreso de Investigación y Vinculación para el Desarrollo* en su tercera edición, el cual se llevará a cabo los **días 9 y 10 de noviembre de 2017**, en las instalaciones de nuestra casa de estudios, ubicada en Calle Guillermo Rojas Mijangos S/N, Esquina Av. Universidad, Col. Ciudad Universitaria, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México.

OBJETIVO

Difundir resultados de investigación y compartir experiencias exitosas de desarrollo tecnológico e innovación.

DIRIGIDO A

Investigadores y académicos de centros de investigación y de instituciones de educación superior públicas y privadas del país, empresarios, servidores públicos y personas interesadas en la investigación científica.

EJES TEMÁTICOS:

1. CIENCIAS DE LA SALUD

- ❖ Salud Pública
- ❖ Enfermería
- ❖ Enfermedades no transmisibles
- ❖ Enfermedades transmisibles
- ❖ Genética Molecular Clínica
- ❖ Infectología
- ❖ Nutrición Clínica
- ❖ Desarrollo de Nuevos Productos
- ❖ Psicología de la Salud
- ❖ Salud Mental
- ❖ Salud Sexual y Reproductiva
- ❖ Formación de Recursos Humanos en Salud
- ❖ Desarrollo Humano
- ❖ Bioética
- ❖ La Salud y el Derecho
- ❖ Salud y Desastres

2. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- ❖ Democracia, Sistemas Políticos y Participación Ciudadana
- ❖ Políticas Públicas
- ❖ Gobierno, Gobernabilidad y Gobernanza
- ❖ Seguridad Pública y Derechos Humanos
- ❖ Hacienda y Finanzas Públicas
- ❖ Gobierno Abierto
- ❖ Transparencia y Rendición de Cuentas
- ❖ Servicios Públicos
- ❖ Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial
- ❖ Planeación Rural Sustentable
- ❖ Inversión Pública para el Desarrollo Municipal
- ❖ Estudios Organizacionales y Desarrollo Institucional
- ❖ Administración Pública, Gestión Pública y Gerencia Pública

3. ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

- ❖ Innovación
- ❖ Liderazgo
- ❖ Productividad
- ❖ Competitividad
- ❖ Finanzas Empresariales
- ❖ MiPyMEs
- ❖ Mercadotecnia
- ❖ Capital Humano
- ❖ Comercio Electrónico
- ❖ Responsabilidad Social de la Empresa
- ❖ Planeación Estratégica
- ❖ Estudios Organizacionales
- ❖ Proyectos de Inversión

4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

- ❖ Ingeniería de Software
- ❖ Redes y Telecomunicaciones
- ❖ Seguridad Informática
- ❖ Sistemas de Información Geográfica
- ❖ Tecnologías Web
- ❖ Tecnología Educativa
- ❖ Inteligencia Artificial
- ❖ Datos abiertos
- ❖ Cloud Computing
- ❖ Herramientas Web 2.0
- ❖ e-servicios, e-administración, e-salud
- ❖ Brecha Digital
- ❖ Gobierno móvil
- ❖ Ciudades inteligentes

PROCESO DE EVALUACIÓN Y FECHAS IMPORTANTES:

- 1.- Para inscribirse, los ponentes deberán enviar su trabajo en extenso desde el día de emisión de la presente convocatoria hasta el día **1 de junio de 2017**
2. La aceptación del trabajo en extenso será el día **21 de agosto de 2017.**
3. El dictamen del trabajo en extenso podrá ser bajo las siguientes modalidades:
i) Sin observaciones; ii) Con observaciones; iii) No aceptado.

MODALIDADES DE PONENCIAS

La propuesta de ponencia deberá ser un trabajo original, no presentado o publicado en otro foro; resultado de:

- ❖ Proyectos de vinculación con los sectores Académico, Gubernamental, Productivo y Social;
- ❖ Avance o resultados de investigación;
- ❖ Reflexión crítica a la literatura o ensayo

ENVÍO DE PONENCIAS

Todos los interesados deberán enviar su trabajo en extenso al correo electrónico que corresponda, según el eje temático donde participarán:

- Eje 1: cienciasalud.unsis@gmail.com
- Eje 2: publica02unsis@gmail.com
- Eje 3: empresarial.unsis@gmail.com
- Eje 4: tigobelectronico.unsis@gmail.com

FORMATO DE PONENCIAS

- ❖ Resumen en español e inglés de 150 a 200 palabras. Debe incluir hasta cinco palabras clave en español e inglés.
- ❖ Documento en extenso, en español de 8 a 20 cuartillas incluyendo cuadros, gráficas y referencias (sólo las citadas en el texto de la ponencia).
- ❖ Papel tamaño carta, texto con interlineado de 1.5, justificado, márgenes: superior e inferior 2.5, derecho e izquierdo 3.0.
- ❖ Fuente del texto para el título de ponencia, Times New Roman tamaño 14 y negrita. Cuerpo del texto Times New Roman en tamaño 12; títulos y subtítulos en negrita. Notas numeradas consecutivamente a pie de página en tamaño 10.

REVISIÓN Y PUBLICACIÓN

Las propuestas serán revisadas por el Comité Evaluador, quién dictaminará al respecto y su decisión será inapelable. El Comité notificará vía electrónica el veredicto al autor responsable del trabajo.



Los trabajos que a consideración del Comité Evaluador cubran con los criterios de elegibilidad, podrán ser publicados en revistas del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), en tal caso, **el autor o autores deberán ajustar el escrito a las normas de publicación de cada revista:**

I. Revista *Temas de Ciencia y Tecnología*

<http://www.utm.mx/revistas.html>

II. Revista *Salud y Administración*

<http://www.unsis.edu.mx/revista.html>

III Revista *Ciencia y Mar*

<http://www.umar.mx/revistas.html>

CUOTA DE RECUPERACIÓN

Ponentes: **\$600.00** (00/100 MN)

Asistentes: **\$150.00** (00/100 MN)

La cuota de recuperación se recibirá una vez que hayan sido aceptados los trabajos para ponencia. Se tendrá como fecha límite para la recepción del comprobante de pago a más tardar el día viernes **20 de octubre de 2017** en el correo del Eje que corresponda, anexando el nombre del participante o participantes y título del trabajo.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La cuota de recuperación es de carácter personal para cada ponencia y cubre el derecho al material y constancia de participación o asistencia según sea el caso.

Una vez aceptado el trabajo, realizar el depósito a la cuenta 7963144 de BANAMEX Suc.462 a nombre de la Universidad de la Sierra Sur o transferencia a la cuenta clabe 002621046279631447, en ambos casos anotar el nombre del ponente o asistente como referencia.

Enviar su ficha de depósito o de transferencia electrónica con el nombre de la persona que se inscribe, al correo del eje temático correspondiente. Las personas que requieran comprobante fiscal, deberán enviar la ficha de pago al correo electrónico: facturacongresounsis@gmail.com

Además del nombre completo del participante y del envío de la ficha de pago, para la facturación es indispensable proporcionar información fiscal (Nombre o razón social, RFC y Domicilio Fiscal). El comprobante fiscal digital se enviará por correo electrónico.

